

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AFREISA S.A.
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.**

Guayaquil, 12 de Marzo del 2010

Señores Accionistas:

De acuerdo a la designación de Comisario de la Compañía **AFREISA S.A.** Para que sea conocido en la próxima Junta General de Accionistas, presento Informe sobre revisión de los Estados Financieros Cerrados al **31 de Diciembre del 2009.**

Después de realizar un detallado y minucioso Análisis establecí el fiel cumplimiento que han llevado los administradores de la compañía sobre todas las disposiciones dictaminadas por la junta general de accionistas de la Compañía.

Todos Los registros contables, demuestran la claridad de sus anotaciones aplicadas en cada uno de su movimiento realizado en la Compañía, de acuerdo a los principios contables de General Aceptación.

Además se observo que los valores presentados en los Estados Financieros coinciden con los anotados en los Libros Contables, demostrando Confiabilidad en los mismos.

Tanto los Documentos como Libros de Contabilidad, Libros de acciones y accionistas, File de Expedientes de Juntas Generales, son llevados y conservados de acuerdo a la ley.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los Administradores y demás Funcionarios de la Compañía. Por el apoyo y ayuda para cumplir mi trabajo.

Atentamente,

Carlos Ávila Osorio
Comisario
R.N. # 11940

